

## **ONGAWA INGENIERIA PARA EL DESARROLLO HUMANO BUSCA:**

### **COORDINADOR/A DE PROGRAMA EN PERU**

#### **CONTEXTO**

---

ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano (antes Ingeniería Sin Fronteras – Asociación para el Desarrollo) es una Organización No Gubernamental, creada en 1991, cuya misión consiste en **“poner la tecnología al servicio del desarrollo humano”** para lo cual realiza programas de desarrollo en los países del Sur y acciones de sensibilización y movilización en España.

En la actualidad, ONGAWA cuenta con un numeroso equipo humano, integrado por más de 350 voluntarios y 110 personas contratadas, distribuidos en diferentes sedes en España y en los distintos países en los que lleva a cabo sus programas, en África y América.

La organización cuenta con el respaldo de más de 1.200 socios, así como de empresas, universidades y financiadores públicos y privados. Desde el 2005, está acreditada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo como “ONGD calificada”, con carácter de “especializada en tecnología”, y cumple con todos los principios de transparencia y buenas prácticas que acredita la Fundación Lealtad.

ONGAWA puso en marcha el **“Programa Willay”** en el año 2007, cuyos objetivos son el apoyo a las instituciones públicas locales (municipios, centros educativos y de salud) mediante el despliegue de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, así como la difusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en empresas y entidades públicas como elemento favorecedor de procesos de desarrollo humano y de gobernabilidad. Actualmente está en ejecución la Fase III de este programa, apoyada principalmente a través de un Convenio AECID, con cofinanciación de la Unión Europea y de la Comunidad de Madrid. En esta fase, la intervención se centra en el fortalecimiento de las capacidades para la gestión pública, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana a través del uso de las TIC. Para ello, se trabajará con el personal adscrito a diversas instituciones públicas de dos municipios de Cusco y Cajamarca, así como con organizaciones de la sociedad civil presentes en dichas zonas. Complementariamente, se difundirá la experiencia desarrollada durante estos años de implementación del Programa, así como también se asegurará la sostenibilidad del modelo de gestión de dichos sistemas tecnológicos a nivel local, articulando también la iniciativa privada con la demanda existente en las municipalidades con las que se colabora.

#### **RESPONSABILIDADES A ASUMIR**

---

- Ejercer la interlocución de ONGAWA ante las organizaciones, instituciones o demás socios vinculados a la implementación del programa.
- Responsabilizarse de la planificación de los objetivos anuales y las actividades del Programa siguiendo las orientaciones estratégicas, asegurando su realización y seguimiento.

- Identificar, proponer y establecer colaboraciones con otras organizaciones que puedan resultar de interés tanto para la realización de la intervención asignada como para ONGAWA en general por la sinergia con sus líneas estratégicas.
- Responsabilizarse de la correcta ejecución de las intervenciones que se le asignen tanto en los aspectos técnicos (en términos de calidad, plazos y presupuesto) como económicos y administrativos, conforme a los procedimientos y políticas de ONGAWA.
- Establecer indicadores y sistemas de monitoreo de los objetivos y actividades fijados para cada una de las intervenciones del programa.
- Planificar en detalle, junto con el equipo y, en su caso, con las organizaciones sociales locales, las acciones a desarrollar a corto plazo y los recursos necesarios para ello.
- Responsabilizarse de la planificación, el seguimiento y la elaboración del presupuesto anual, identificando nuevas acciones vinculadas al desarrollo del Plan valorando su pertinencia.
- Elaborar los informes técnicos y económicos de seguimiento y finales a los cofinanciadores, según lo establecido en sus bases reguladoras.
- Responsabilizarse de los procesos externos de seguimiento, evaluación y auditoría en terreno de los financiadores públicos y privados de la intervención.
- Formulación de nuevas propuestas en el país tanto para financiadores externos (públicos como privados) como para financiación propia.
- Coordinar las diferentes intervenciones en marcha vinculadas al programa y las buenas relaciones con las organizaciones e instituciones locales que participan en la ejecución de la intervención.
- Planificar la asignación eficiente de los recursos humanos y materiales para asegurar la implementación de la intervención.
- Dirigir y desarrollar el equipo humano a su cargo, siguiendo las políticas y procedimientos de ONGAWA.
- Otras que se le asignen

## **PERFIL REQUERIDO**

---

1. Se priorizarán perfiles con residencia estable en Perú.
2. Titulación universitaria de grado medio o superior. Se valorarán conocimientos en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación.
3. Conocimientos y experiencia amplia de las herramientas, metodologías e instrumentos de trabajo propios de la cooperación al desarrollo, especialmente del Enfoque de Derechos Humanos y la Gestión por Resultados de Desarrollo
4. Experiencia demostrable en puestos de similar responsabilidad durante al menos 5 años
5. Capacidad para la coordinación de equipos humanos, planificación de actividades y gestión económica de programas. Experiencia demostrable en gestión de presupuestos superiores a 500.000 € anuales
6. Experiencia en trabajo directo de interlocución y coordinación con organizaciones locales.
7. Capacidad de negociación y liderazgo.

8. Identificación con los principios y metodologías de trabajo de ONGAWA.

## CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

---

- Contrato de 12 meses de duración, prorrogable.
- Salario según baremo de la organización.
- Residencia principal en Lima (Perú).
- Disponibilidad para viajar y permanecer temporadas breves en las provincias del proyecto (Cusco y Cajamarca)
- Incorporación inmediata

## POSTULACIÓN

---

Los Curriculum Vitae de los/as candidatos/as se evaluarán a medida que se reciban, si bien el **plazo límite de recepción de CV** será el 30 de abril de 2012 (a las 23:59 hora de Perú)

Las personas interesadas deberán mandar sus hojas de vida a la siguiente dirección: [rrhh.peru@ongawa.org](mailto:rrhh.peru@ongawa.org), indicando claramente en el asunto **Ref. Coordinador Programa**